

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 016-2023**

En la sede del Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana, el día jueves 10 de agosto de dos mil veinte tres, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial.
- 5.- Análisis sobre rendimiento y desempeño del personal del GAD parroquial.
- 6.- Socialización sobre proyecto construcción de cubierta en la cancha de uso múltiple de la parroquia Ayacucho, a través de convenio tripartito entre Fundación GALMAR, Gobierno Provincial de Manabí y Gobierno Parroquial de Ayacucho.
- 7.- Clausura de la sesión.

La Señora Presidente del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. Para su aprobación mociona el Sr. Junior Roldán, siendo apoyada la moción por el Sr. Bienvenido Loor, y de manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **1.- Constatación del quórum.** Con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Sr. Jefferson Adrián Cedeño Velásquez, Sr. Maximino Bienvenido Loor Loor, Ing. David Alexander García García, Sr. Junior Ronny Roldán Roldán y Lic. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, La Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **2.- Instalación de la sesión.** La Señora Presidenta da por instalada la sesión siendo las 17H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario que continúe con el orden del día. **3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** La Lic. Yaneth Cevallos Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho solicita al secretario dar lectura del acta de la última sesión ordinaria. A continuación, el secretario procede a hacer lectura de la misma, y una vez concluida su intervención la Señora Presidenta del GAD Parroquial pone consideración de los señores miembros, por lo que seguidamente mociona su aprobación el Sr. Bienvenido Loor, siendo esta aprobada de manera unánime por los señores miembros de la junta parroquial. La



Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial.** La Lic. Yaneth Cevallos, inicia su informe mencionando los **oficios enviados** en los primeros diez días del mes de agosto. DOCTOR GREGORIO MACÍAS RUPERTI ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA. - Estimado Alcalde: En representación del Gobierno Parroquial de Ayacucho que presido, queremos expresar el más entusiasta saludo a las autoridades y a la noble población Santanense, y felicitar al conmemorar el CENTÉSIMO TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE INSTALACIÓN DEL PRIMER CABILDO MUNICIPAL, por lo cual rendimos homenaje y hacemos votos para que nuestro cantón se fortalezca y conjuntamente con todos quienes conforman el GAD cantonal de Santa Ana sigan trabajando por el bienestar de la ciudadanía. ECONOMISTA LEONARDO ORLANDO ARTEAGA PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE MANABÍ. - Adjunto se servirá encontrar usted, la documentación en folders, misma que dice relación al Convenio de Cooperación entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Parroquial Rural de Ayacucho, para la ejecución del proyecto “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES, A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN LA FORMACIÓN DE VALORES A NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA EN LOS 22 CANTONES Y SUS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ” “ENTRENANDO VALORES” 2022 - 2023, a fin de que disponga a quien corresponda, el CIERRE del mismo. LICENCIADA MARIANELA MENDOZA DOMO PRESIDENTA DE LA ASO. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 8 DE AGOSTO – AYACUCHO. - En representación del Gobierno Parroquial de Ayacucho que presido, queremos expresar el más entusiasta saludo a cada uno de los integrantes de la ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 8 DE AGOSTO, y felicitarlos al conmemorar el DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL, por lo cual rendimos homenaje y hacemos votos para que continúen con ese ímpetu por hacer visibles sus derechos y por enseñar al resto de la sociedad que las limitaciones son mentales o cuestión de actitud. Gracias por ser ejemplo de lucha y amor por la vida. MGS. PEDRO VLADIMIR GUAÑA BRAVO DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACIÓN 4 – SNP y ECO. MAGDALENA VICUÑA SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZA. - Mediante el presente documento hacemos la respectiva entrega de los



Estados Financieros consolidados en el periodo del segundo trimestre del año 2023, como son los meses de abril, mayo y junio del 2023. Para mayor constancia adjuntamos la información financiera de forma digital. Adjunto: □ Balance de Comprobación. □ Estado de Resultados. □ Estado de Situación Financiera. □ Estado de Flujo del Efectivo y Aplicación del Superávit. □ Cédula Presupuestaria de Ingresos. □ Cédula Presupuestaria de Gastos. □ Estado de Ejecución Presupuestaria. Seguidamente la Lic. Yaneth Cevallos continua su informe mencionando los **oficios recibidos**: CONAGOPARE MANABÍ. - CONAGOPARE MANABÍ extiende a usted la más cordial invitación a participar junto con los GADS de nuestra provincia, en la capacitación denominada “PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA”, que será impartida por sus técnicos el día lunes 7 de agosto de 2023 a las 10:30, a través de la plataforma electrónica zoom. CONAGOPARE MANABÍ. - Saludos cordiales de parte de CONAGOPARE-MANABÍ, y respaldando la gestión del delegado provincial de la Defensoría del Pueblo, Ab. Adrián Cedeño, me permito reenviar los archivos adjuntos dirigidos a cada uno de los GADS Parroquiales y el manual de lenguaje claro. SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. El ente rector de la planificación nacional (SNP), generará procesos de asesoría y capacitación a las instituciones del gobierno central, los gobiernos autónomos descentralizados, otras personas jurídicas públicas o mixtas y por personas naturales o jurídicas privadas a nivel nacional, cuyas actuaciones se encuentren vinculadas, afecten o deban observar en el ejercicio de sus competencias la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, planeamiento, gestión y uso del suelo, con el objeto de evitar la incursión de infracciones previstas en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo. En función de lo mencionado, la Dirección Zonal de Planificación 4 y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, invitan delegar al servidor (a) público que forma parte del equipo técnico en la actualización del PDOT al taller de seguimiento y evaluación de las metas de los PDOT's, de acuerdo a los siguientes datos: Día: 4 de agosto del 2023. Hora: 09h30 a 13h00 Lugar: Universidad Técnica de Manabí. Auditorio: Facultad de Ciencias Matemáticas Físicas y Químicas. El ente rector de la planificación nacional (SNP), generará procesos de asesoría y capacitación a las instituciones del gobierno central, los gobiernos autónomos descentralizados, otras personas jurídicas públicas o mixtas



y por personas naturales o jurídicas privadas a nivel nacional, cuyas actuaciones se encuentren vinculadas, afecten o deban observar en el ejercicio de sus competencias la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, planeamiento, gestión y uso del suelo, con el objeto de evitar la incursión de infracciones previstas en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo. En función de lo mencionado, la Dirección Zonal de Planificación 4 y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, invitan delegar al servidor (a) público que forma parte del equipo técnico en la actualización del PDOT al taller de seguimiento y evaluación de las metas de los PDOT's, de acuerdo a los siguientes datos: Día: 4 de agosto del 2023. Hora: 09h30 a 13h00. Lugar: Universidad Técnica de Manabí. Auditorio: Facultad de Ciencias Matemáticas Físicas y Químicas. CONAGOPARE MANABÍ. - Por este medio queremos compartir la invitación de nuestra hermana parroquia San Lorenzo del cantón Manta, que celebra un año más de Emancipación Política, este 10 de agosto del presente año, en donde la señora Wendy Ube Reyes, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural, desea su presencia a los eventos programados para esta fecha tan especial, los mismos que van descritos en la invitación adjunta. ING. FABIAN EUCLIDES PONCE MIELES, MGS. CONTRATISTA. - Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente le informo a Ud. que hasta la presente fecha, no se han podido iniciar los trabajos de Construcción de aceras y bordillos del margen derecho al ingreso de la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana, por el impedimento u obstáculo, de que existen sembradas palmeras en la línea del proyecto, por parte del GAD Parroquial Rural de Ayacucho, la misma que Ud. dirige. No obstante, en la reunión de socialización sostenida con Ud. el viernes 04 de agosto del 2023, se comprometió a retirarlas y a reubicarlas desde este lunes 07 de agosto del 2023. Cabe recalcar, que no existe en el proyecto el rubro de retiro y reubicación de las palmeras existentes. Adjunto misiva y presupuesto del contrato en referencia para su comprobación. CONSEJO CANTONAL PROTECCION DE DERECHOS DE SANTA ANA. - COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA AYACUCHO Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SANTA ANA. La firma del convenio se realizará en la oficina del CCPD-SA que se encuentra ubicado en la Calle Horacio Hidrovo Velásquez donde antes funcionaba la Academia Luz María de Tapia, el día 09 de Agosto



del 2023 a las 16:00 pm. GOBIERNO PARROQUIAL ANGEL PEDRO GILER – TOSAGUA. - Por este medio queremos compartir la invitación de nuestra hermana parroquia Ángel Pedro Giler del cantón Tosagua, que celebra un año más de Emancipación Política, este 10 de agosto del presente año, en donde la Ec. Suley María Loor Guadamud, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural, desea su presencia en la sesión solemne programada para esta fecha tan especial, invitación adjunta.

CONAGOPARE NACIONAL. - De acuerdo al CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NANCAY -FUDESUN, Y EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR, el mismo que tiene como objeto la cooperación interinstitucional entre la Fundación Para el Desarrollo Sustentable Nancay -FUDESUN-, y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador -CONAGOPARE-, para fortalecer los conocimientos de las autoridades electas de los gobiernos parroquiales rurales, en el periodo 2023 – 2027. Bajo este concepto, hacemos la cordial invitación a cada una de las instancias desconcentradas provinciales y por su intermedio a los gobiernos parroquiales, a participar de las diferentes capacitaciones que serán ejecutadas del 10 al 21 de agosto del 2023.

CONAGOPARE MANABÍ. - Estimados compañeros, en aras de la buena coordinación con otras entidades públicas, en esta ocasión estamos compartiendo un oficio que remite la Contraloría General del Estado a cada uno de sus GAD, el mismo que reposa en nuestras oficinas, para lo cual el delegado de la Contraloría solicitó que el recibido de este documento lo requieren como fecha máxima el día lunes 14 de agosto del presente año.

SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ. - El Gobierno Provincial de Manabí en su planificación para el desarrollo humano y social de la provincia, viene ejecutando varios proyectos en beneficio de niños, jóvenes, adultos, y adultos mayores, como parte de la justicia social implementada por esta entidad, entre estos resalta el proyecto “Entrenando Valores”. En este contexto varios clubes de futbol profesional se han mostrado interesados en apoyar y ser parte de este proyecto, siendo el Club Independiente del Valle, con quien se suscribiría un primer convenio que beneficiaría a niños y niñas manabitas, en su efecto me es grato invitar a usted para que nos honre con vuestra presencia en el acto de Suscripción del Convenio entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Club Independiente del Valle, evento



a realizarse el día lunes 14 de agosto del presente año a las 10:00, en el Estadio Reales Tamarindos de la ciudad de Portoviejo. SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ. - Como es de conocimiento público por los acontecimientos violentos ocurridos en las últimas horas y en vigencia la declaratoria de Estado de Excepción en todo el territorio nacional a efectos de precautelar la seguridad ciudadana, le comunico que el acto en mención señalado queda suspendido hasta una segunda disposición, agradeciendo vuestra gentil comprensión. CONAGOPARE MANABÍ. - Estimados compañeros, mediante conversaciones y compromisos adquiridos con personeros del Gobierno provincial de Manabí, ante la posible presencia del fenómeno de “El Niño” en el territorio nacional, se encuentran realizando actividades para la mitigación y prevención de los posibles impactos negativos que tendría la provincia. En este contexto se solicita a cada Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, la identificación de los puntos más críticos en sus territorios que podrían afectar a la población y medios de vida. Para la recepción de la información se adjunta matriz de identificación y priorización de acciones para la reducción de riesgos. A continuación, la señora Presidenta hizo una breve presentación de la mencionada matriz con la información requerida, recalcando que se debe priorizar aquellos puntos estratégicos de la parroquia que se consideren críticos y de alto riesgo, poniendo como ejemplo el centro y las inundaciones por creciente del río, debiendo solicitar en este caso desazolve de dicho caudal. Seguidamente solicita la palabra el señor Bienvenido Loor quien continuando con el ejemplo de las inundaciones del centro de la parroquia manifiesta que como es de conocimiento general, existen tramos en donde se han colocado muros de gaviones y piedras escolleras, sugiriendo que para poder contrarrestar el problema de las inundaciones también se podría optar por subir dichos muros siempre y cuando tengan una base que lo soporte y para eso es necesaria una intervención técnica para determinarlo. La señora presidenta agradece la sugerencia del señor Vocal y menciona que espera que se de atención a lo que se va a solicitar en la matriz, tomando en cuenta que habrá intervenciones que son competencia del Ministerio de Ambiente y otros del Gobierno Provincial, y que se pueda atender no solamente al centro de la parroquia sino también necesidades en las comunidades. En base a lo mencionado la Sra. Presidenta sugiere que para llenar información en la matriz es necesario realizar un recorrido por las comunidades de la parroquia, para lo cual



el Ing. David García se compromete a realizar dicha actividad en coordinación con los demás miembros del GAD y funcionarios. La Lic. Yaneth Cevallos también menciona que varias autoridades parroquiales y provinciales están haciendo la gestión para solicitar equipos y máquinas al GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas porque consideran ante tantos requerimientos el Gobierno Provincial de Manabí no podrá abastecerse. Continuando con su informe, la Sra. Presidenta manifiesta que como ya mencionó anteriormente asistió a una reunión que en el GAD municipal de Santa Ana, en la que se llevó a cabo la firma de convenio con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos para el año 2023. Ella manifiesta que antes de suscribir dicho convenio se aclararon varias dudas, además mencionó que aprovechó este espacio para conversar con el Sr. Alcalde sobre determinados temas en beneficio de la parroquia, por ejemplo, la declaración de utilidad pública de predios privados en un tramo de la vía Río Ciego – El Cerezo, cuyo fin es ampliar dicha vía, por lo cual mencionó que el trámite se hará realidad, según lo dicho por el Sr. Alcalde. Así mismo manifestó que trató otros asuntos de la parroquia como los adoquines desnivelados en la explanada del parque central, lo que provoca acumulación de aguas lluvias y malestar para quienes transitan por allí, comprometiéndose el Sr. Alcalde en dar solución al problema. Otro de los malestares que fueron tratados entre las autoridades fue el del alcantarillado en la parroquia Ayacucho, mismo que frecuentemente colapsa, generando malestar general para la ciudadanía. Ante este tema el Sr. Alcalde mencionó que se dará solución en la medida de lo posible y recalcó también que de parte del GAD Municipal se están iniciando trámites para acceder a créditos con el BDE, y que parte de esos créditos serán destinados a proyectos para el mejoramiento del sistema de alcantarillado y drenaje de la parroquia Ayacucho. La Sra. Presidenta continúa su intervención mencionando que en las últimas horas también mantuvo una reunión entre el Sr. Prefecto de Manabí y los demás presidentes de las 55 parroquias rurales de la provincia en la que se trataron asuntos sobre todo relacionados a los trabajos viales que se han realizado de parte de la instancia provincial, haciendo hincapié el Sr. Prefecto que los trabajos viales van a continuar, pero que se tenga en cuenta que al igual que los GAD parroquiales, los Gobiernos Provinciales han sufrido baja de presupuesto, sugiriendo que para poder ampliar estos beneficios en las parroquias se firmen convenios con GAD Municipales u otras instituciones. Ante lo mencionado la Sra.



Presidenta recalca que le hizo conocer al Sr. Prefecto lo agradecida que está por toda la ayuda brindada a la parroquia con las diversas obras viales y proyectos sociales y que en lo que se vaya a ayudar en adelante en cuanto a vías se dará prioridad a las comunidades Peña Ancha, El Cerezo, puente carrozable de la Poza, vías de la Tablada de Río Caña y San Lorenzo. Además, recalcó que si es necesario aportar con recursos del GAD parroquial se lo hará, con los procedimientos adecuados y acorde a competencias sean estas exclusivas o solicitadas, más aún considerando el pronóstico fuerte del fenómeno de El Niño, por lo que debemos estar preparados para enfrentar lo más difícil para salvaguardar antes que toda la vida. Toma la palabra el Sr. Bienvenido Loor quien manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por la Lic. Yaneth y sugiere que para próximas reuniones se exponga la disponibilidad presupuestaria con la que se cuenta actualmente para temas de obras, vialidad, entre otros. A continuación, la señora Presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día. **Análisis sobre rendimiento y desempeño del personal del GAD parroquial.** La Lic. Yaneth Cevallos inicia expresando que como toda institución el GAD parroquial debe mantener constante evaluación de su personal, de su desempeño, así como también se deben realizar capacitaciones a este durante el año con el fin de mejorar. Manifestó que es importante analizar las actividades y responsabilidades que desempeñan para ver las falencias sobre todo y mejorar en lo que se pueda. Mencionó que el personal en general cumple con las actividades encomendadas pero que no se limitan a ellas, existe trabajo en equipo y ayuda mutua. Manifestó que no todo es perfecto y que también en ocasiones le ha tocado llamar la atención a algún funcionario por determinadas circunstancias relacionadas al trabajo, en el caso del Encargado de Mantenimiento de Áreas Verdes de la Regeneración Urbana, es de conocimiento general que se trata de una persona adulta mayor y con algunos problemas de salud. Se debe entender que es una persona que a su edad tiene limitaciones físicas, pero en lo posible hay que hacerle cumplir sus actividades, hasta que se pueda hacer el trámite de jubilación correspondiente. A continuación, solicita la palabra el Sr. Jefferson Cedeño quien expresa que en los últimos días le han hecho conocer que uno de los funcionarios, específicamente el operador de la retroexcavadora ha estado haciendo uso indebido de la máquina, realizando trabajos que no forman parte del cronograma encomendado, situación que pone en tal de juicio al GAD como institución, al personal





y ellos como miembros de la Institución, por lo que sugiere que se debe tomar medidas correctivas en la medida de lo posible para frenar la situación. Ante lo mencionado solicita la palabra el Ing. David García, quien apoya lo manifestado por el Sr. Vicepresidente y dice haber recibido el mismo malestar de parte de varios ciudadanos, recalando que hay que detener la situación de manera rápida porque el problema va en aumento, y eso no puede suceder, manifiesta el Vocal. Seguidamente el Sr. Bienvenido Looor pide la palabra y expresa que abordar el tema del desempeño del Sr. es delicado y algo contradictorio, puesto que significa tener que enfrentar al funcionario, quien cabe recalcar que como operador de la máquina lo hace muy bien, sin embargo, hay otros aspectos que ver como la honestidad. Como medida para empezar a mejorar la situación con el trabajador el Sr. Vocal sugiere que el próximo día lunes 14 de agosto se mantenga una reunión entre los miembros del GAD y el funcionario para tratar el tema de su desempeño, de manera respetuosa, educada y sin señalamientos, dándole a conocer el malestar expresado por los ciudadanos, y hacerle comprometer y a justificar en lo posible su labor. La Señora Presidenta agradece por las intervenciones y dice estar de acuerdo con mantener la reunión, con el fin de mejorar la desafortunada situación. Ella pide a los señores Miembros que cuando existan ese tipo de comentarios de parte de los ciudadanos les recomienden que hagan la denuncia respectiva en el GAD, con las pruebas correspondientes, ya que sin ellas es difícil proceder. A continuación, la señora Presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día. **Socialización sobre proyecto construcción de cubierta en la cancha de uso múltiple de la parroquia Ayacucho, a través de convenio tripartito entre Fundación GALMAR, Gobierno Provincial de Manabí y Gobierno Parroquial de Ayacucho.** La Lic. Yaneth Cevallos hace una reseña sobre el convenio en menciona. Ella explica que inicialmente se trataba de un convenio entre CONAGOPARE Manabí y la Fundación, cuyo objetivo era hacer posible obras civiles para beneficio común en las parroquias rurales, en este caso cubiertas en espacios deportivos y de recreación, sin embargo por tratarse de convenios, los GAD parroquiales debían aportar con importantes sumas de dinero para poder ejecutar las obras, motivo por el que se realizó la gestión para que el Gobierno Provincial también sea partícipe del convenio y pueda apoyar económicamente a los GAD parroquiales. De esta manera pasó a ser un convenio tripartito, en el que el 50% del aporte lo entrega la



Fundación GALMAR, el 25% el GAD provincial, y el otro 25% el GAD parroquial. La señora Presidenta señala que mantuvo una reunión con representantes tanto del GAD provincial como de la Fundación GALMAR, en donde se hizo la presentación detallada de tres propuestas de construcción de cubiertas con diversos montos, para la parroquia Ayacucho. Ella manifiesta que a la parroquia convendría la propuesta de mayor valor debido a que incluye estructura para continuar la construcción de gradas a modo de coliseo, obra que se podría hacer realidad en los siguientes años de administración, sin embargo, con la situación presupuestaria actual no alcanzaría para hacerlo, mencionó la máxima autoridad. A continuación, ella muestra a los señores Vocales las tablas de descripción de rubros de las tres propuestas, mismas que son analizadas sobre todo por el Ing. David García, quien menciona que todas las obras son interesantes, pero que como lo ha mencionado la Sra. Presidenta dependerá de la capacidad presupuestaria del GAD poder ejecutar la mas conveniente. Seguidamente menciona las propuestas con sus respectivos valores: La de presupuesto de \$85,043.30, con aporte del GAD parroquial de \$ 21.260,82, la opción de \$87,835.50, con aporte del GAD parroquial de \$ 21.958,88, y la opción de \$248,416.80 con aporte del GAD parroquial de \$ 62.104,20, representando estos aportes el 25% del presupuesto total respectivamente. La Lic. Yaneth Cevallos agradece la participación de los Vocales y manifiesta que se está a la espera de que mejore el presupuesto institucional antes de que se dé inicio a los trabajos. Ella sugiere que la opción más económica es la más conveniente de ejecutar, por lo cual los señores miembros manifestaron estar de acuerdo con ella. Señala que probablemente en los siguientes dos o tres meses se haga realidad la ejecución del convenio. La señora Presidenta solicita al secretario continuar con el orden del día. **Clausura de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, la señora presidenta da por clausurada la sesión, siendo las 20H15, firmando para constancia de lo actuado la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario que certifica.



Lic. Yaneth Cevallos Garcia  
**PRESIDENTA**



Ing. Iván Andrade Cevallos  
**SECRETARIO**